A N U N C I O

El Sr. Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal ha dictado el Decreto 32/2017 de 10 abril, que a continuación se transcribe

DECRETO DE APROBACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/A AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE TAQUILLERO/A PARA LA TEMPORADA DE PISCINA VERANO.

Vista la convocatoria pública para la constitución de una bolsa de empleo de taquillero/a para la temporada de piscina verano, aprobada por Decreto de esta Vicepresidencia número 20/2017 de 16 de marzo.

Visto que finalizado el plazo de presentación de instancias que establecen las bases de la convocatoria el día 3 de abril de 2017, se han presentado las solicitudes que en relación certificada por la encargada del Registro consta en el expediente.

Visto el informe-propuesta emitido por el Técnico de Gestión de Organismos Autónomos, de análisis de las solicitudes y la documentación acreditativa relativa al cumplimiento de los requisitos de admisibilidad aportados por los candidatos/as.

VENGO EN DECRETAR

Primero.- Aprobar la relación provisional de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as:

A) Relación de admitidos/as:

	Apellidos y Nombre	DNI
1	Almenara Aguilar Silvia	80152873N
2	Almenara Ruiz Alexandra María	80165735V
3	Almenara Ruiz María Eugenia	80153017H
4	Bolance Ramirez Rosa Maria	80159340Q
5	Caamaño Rosa Victoria Eugenia	15456973F
6	Cabellos Ruiz María	30981170D
7	Cotés Pérez Vanessa	30958764M
8	Domínguez Ruiz César	80158083R
9	Espejo Chacón Antonio Javier	44370248M
10	Fernández Gamero Javier	80137640M

Código seguro de verificación (CSV):
A209 07E2 F2CF 308D FCC3
A20907E2F2CF308DFCC3
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es/sede.
Firmado por El Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal PARRA ORTIZ JOSE MARIA el 10/4/2017
pie_firma_confo_dipu_01

11	Godoy García Eva María	30811759Q
12	González Lora José Manuel	80158207X
13	González Lora Juan Carlos	80158206D
14	Jiménez Márquez José Manuel	80159210R
15	Martín López Inmaculada	44373981N
16	Martín Rosa Marta	30999650C
17	Montero Montilla Francisco	30527329G
18	Montero Osuna Rosa María	80158125C
19	Oliva Zamora Julio	30474945Z
20	Pacheco Mangas María del Carmen	80155017V
21	Palma Montero Antonio	32731398Y
22	Palma Montero Manuel	32731396G
23	Pérez González Francisca	80146185V
24	Regal Moreno Virginia	46070146L
25	Rodríguez González María José	80157886B
26	Rodríguez Jiménez Trinidad	30516383Y
27	Rodríguez Medina Rosario	52566044G
28	Romero Lerma Juan Miguel	30974414S
29	Romero Martín Manuel Jesús	80165498X
30	Sáchez López Arantxa	15455808S
31	Sánhez Vargas José Enrique	30530576P
32	Serrano Dueñas Noelia	80159139E
33	Tubio Yamuza Rosario	80131486S
34	Vida Díaz Jesús	80152706Y

B) Relación de excluidos/as:

	Apellidos y Nombre	DNI	Motivos exclusión
1	Gómez Luque Raquel	30965207P	1
2	Moreno García Maria del Carmen	80169222P	1

(1) Fotocopia DNI no compulsada

Segundo.- Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de DIEZ días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente relación en el Tablón de

Código seguro de verificación (CSV):
A209 07E2 F2CF 308D FCC3
A20907E2F2CF308DFCC3
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es/sede.
Firmado por El Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal PARRA ORTIZ JOSE MARIA el 10/4/2017
pie_firma_confo_dipu_01

Anuncios y página Web del Patronato Deportivo Municipal, para la subsanación de defectos.

Tercero.- De conformidad con la cláusula cuarta de las Bases que regulan la convocatoria, publicar la presente Resolución mediante publicación en el tablón de anuncios y página web del PDM y Ayuntamiento.

Código seguro de verificación (CSV):
A209 07E2 F2CF 308D FCC3
A20907E2F2CF308DFCC3
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.palmadelrio.es/sede.
Firmado por El Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal PARRA ORTIZ JOSE MARIA el 10/4/2017
pie_firma_conto_depu_01